



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00279384- -UNC-ME#FAUD

VISTO

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 170pg13-1

Carrera: 019 - Especialización en Tecnología Arquitectónica

Título: 7333 - Especialista en Tecnología Arquitectónica

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTONACIONALIDAD	FECHA NACIM.	INGRESO	FECHA INGRESO	FECHA EGRESO	RES. MIN
GARCIA GONZALEZ, Dinora Karina	PAS: 94.030.824	Dominicana	06/12/1978	2007	24/05/2007 27/02/2026	4192/2019

Cantidad: 1

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

FA.-